

OFI18-00155066 / IDM 111720  
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)  
Bogotá D.C. 23 de noviembre de 2018

Señor General  
**ALBERTO JOSE MEJIA FERRERO**

**Asunto:** EXT18-00120358 Solicitud de verificación Urgente sospecha de Minas Antipersonal MAP y otros Artefactos explosivos AEI en el municipio de Hacari - Norte de Santander.

Respetado General, cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir copia del oficio No.2018-600-008178-1, radicado en nuestro sistema bajo el EXT18-00120358 y allegado a este despacho por el Dr. Edgar Andrés Pallares Díaz, Secretario de Gobierno del Departamento de Norte de Santander; en el cual nos solicita gestionar ante la autoridad competente una jornada de verificación, descontaminación y desminado militar operacional en los corregimientos Mesitas y Las Juntas del Municipio de Hacari. Lo anterior debido a la sospecha de MAP y AEI que ponen en riesgo la población civil; particularmente cerca de 430 niños, niñas y adolescentes quienes acuden diariamente a las veredas Mesitas, La Esperanza, Palo Cruzal, La Estación, Limoncito, Manzanares y Agua Blanca y quienes ante este riesgo latente han dejado de asistir a sus clases.

En este sentido, y en consideración a que en la actualidad no se realizan operaciones de desminado humanitario en el Municipio de Hacari, muy respetuosamente le solicito en la medida de sus capacidades autorice a quién corresponda una verificación **urgente** en los territorios referidos.

Es importante resaltar que desde la Dirección se han realizado varias solicitudes de verificación urgentes a través de los OFI18-00038223/JMSC 111720, OFI18-00081410/JMSC111720 y OFI18-00084357/JMSC111720, a fin de promover una respuesta urgente y oportuna para garantizar la vida, integridad, salud, convivencia y seguridad de la población civil más vulnerable así como los estudiantes que transitan diariamente desde y hacia las sedes educativas de las veredas en mención.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 11171

PÚBLICA





**PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA**

Agradezco de antemano su atención y quedo en espera de su respuesta, con el convencimiento de que esta gestión, redundará en beneficio de las comunidades, a quienes nos debemos y por quienes trabajamos.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:  
NELSON GABRIEL VANEGAS GOMEZ  
Director para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal -  
Descontamina Colombia (E) de la Presidencia de la Republica  
Fecha: 2018.11.23 19:21:28 -05:00

Adjunto: Lo anunciado en cuatro (4) folios

c.c. Dr. Edgar Andrés Pallares Díaz, Secretario de Gobierno del Departamento, Avenida 5 Calles 13 y 14 Palacio de la Gobernación, Cúcuta.  
c.c. Dr. Milciades Pinzón Pinzón, Alcalde Municipal, Palacio Municipal, Hacarí - Norte de Santander  
c.c. Dr. Diógenes Quintero, Personero Municipal, Palacio Municipal Piso 1, Hacarí - Norte de Santander; email: [personeria@hacari-nortedesantander.gov.co](mailto:personeria@hacari-nortedesantander.gov.co)  
c.c. Dr. Mauricio Redondo Valencia, Defensor Delegado para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Carrera 9 No.18-21 Bogotá  
c.c. BG Jaime Agustín Carvajal Villamizar, Comandante Segunda División del Ejército - Kra. 33 Cll 14 San Alonso Bucaramanga  
c.c. Dra. María Fabiola Cáceres Peña, Secretario de Educación del Departamento, Avenida 5 Calle 13 y 14 Palacio de la Gobernación de Norte de Santander, Cúcuta.  
c.c. Dra. Sandra Patricia Devia Ruiz, Directora de Gobierno y Gestión Territorial, Secretaria Técnica CIPRAT, Calle 12B No.8-46 Ministerio del Interior, Bogotá.

Elaboró: Doralba Ocampo G.  
Aprobó: Ronal Romero G.

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 11711

PÚBLICA

